



7º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

**Gestión del monte: servicios
ambientales y bioeconomía**

26 - 30 junio 2017 | Plasencia
Cáceres, Extremadura

7CFE01-352

Edita: Sociedad Española de Ciencias Forestales
Plasencia. Cáceres, Extremadura. 26-30 junio 2017
ISBN 978-84-941695-2-6

© Sociedad Española de Ciencias Forestales

Análisis de los ataques de lobo (*Canis lupus*) registrados a la cabaña ganadera de Pontevedra

VALERO GUTIÉRREZ DEL OLMO, E.¹, ÁLVAREZ BERMÚDEZ, X.¹, ABILLEIRA GONZÁLEZ, F.¹ y PICOS MARTÍN, J.¹

¹ Grupo de Investigación de Ingeniería Agroforestal (AF-4). Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente. Escuela de Ingeniería Forestal, Universidad de Vigo.

Resumen

Los ataques provocados por el lobo suponen importantes pérdidas para al sector ganadero. La administración autonómica ha establecido una orden de ayudas con dotación económica para los afectados. El presente trabajo analiza los daños por género, ayuntamiento, mes y año más afectados durante el periodo 2005-2015. Se registraron 2.614 ataques de lobo que afectaron a la cabaña de vacuno, ovino, caprino y equino. De mayor a menor, el ganado ovino con 1.771 daños que suponen un 67,75%, el vacuno con 431 y un porcentaje de 16,49%, el caprino 277 ataques y un 10,60% y el equino con 135 bajas (5,16%). El ayuntamiento con mayor afección con diferencia sobre el resto es A Estrada con 696 daños y una diferencia con el siguiente más afectado de 426 registros. El mes más afectado es agosto con 398 daños y un porcentaje respecto al resto del 15,27% seguido de junio con 312 daños y un 11,97%. El año más afectado es 2006 con 433 daños que representan 16,56% del total seguido del 2007 con 351. Con este análisis se ha conocido la evolución de los ataques registrados de lobo para este periodo a distintos niveles de detalle.

Palabras clave

Daños ganadería, depredación, denuncias por daños.

1. Introducción

Galicia presenta una elevada dispersión poblacional humana, principalmente en la vertiente atlántica y, en menor medida en la zona centro oriental, donde la emigración y el abandono del medio rural, junto con los usos y aprovechamientos tradicionales, ha generado una notable transformación del paisaje. Todos estos cambios y momentos evolutivos históricos han modificado el entorno, así como las especies que lo habitan. Entre ellas, se encuentra el lobo ibérico (*Canis lupus*) una de las especies más emblemáticas de la geografía ibérica, que ha sufrido notables variaciones a lo largos de los dos últimos siglos (BÁRCENA, 1990).

El lobo comenzó su disminución poblacional a mediados del siglo XIX llegando a estar próximo a la extinción a principios de los 70 del siglo XX. Las áreas occidentales del norte parecen haber mantenido una distribución relativamente estable en este periodo, con todo y a pesar de los numerosos acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de la geografía gallega, NÚÑEZ-QUIRÓS *et al.* (2007) concluyen que el área de distribución del lobo en Galicia no ha variado de forma importante en los momentos estudiados (1850, 1960 y 2003). Los lobos en Galicia se han adaptado a las características del medio con elevada densidad humana y paisajes transformados. Por lo tanto la presencia de esta especie en el territorio es consecuencia de la interacción de diferentes factores tanto ambientales como humanos que se encuentran altamente relacionados con la disponibilidad de refugio y alimento (LLANEZA *et al.*, 2012)

La necesidad de conservar poblaciones viables de esta especie conlleva la utilización de herramientas y conocimientos de diversos aspectos, para que permitan a los responsables de la gestión y conservación de especies salvajes tener una adecuada toma de decisiones. Es por ello que

se ha realizado un seguimiento periódico de las poblaciones de lobo y planes de gestión de la especie (PRINCIPADO DE ASTURIAS 2002; JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, 2008; XUNTA DE GALICIA, 2008). En la actualidad se tiene constancia de la presencia del cánido en la práctica totalidad de la comunidad gallega según el censo de lobo ibérico en Galicia (DXCN, 2016).

Por otro lado, con este aumento poblacional, en parte gracias a la gran capacidad de adaptación que este posee tanto a nivel de hábitat como de dieta (LLANEZA *et al.*, 2004) trae consigo un problema asociado que se traduce en un aumento de ataques a la cabaña ganadera y conflictos con los humanos, ya que se trata de zonas altamente humanizadas y con una distribución de la especie continua a lo largo de la provincia de Pontevedra (ORDIZ *et al.*, 2005). En este escenario el lobo supone un elemento destacado en el equilibrio del medio en el que se desarrolla.

Conocer con mayor profundidad la relación entre las poblaciones de lobo y los ataques producidos por esta especie sobre otras es muy importante teniendo en cuenta los costes socioeconómicos que pueden ocasionar. Además, esto ayudaría a realizar una adecuada gestión no solo de la especie, sino del espacio que habita y de las posibles actividades que puedan desarrollarse de forma sostenible. Todo ello puede alcanzarse a través del conocimiento de las épocas de mayor número de ataques con el fin de establecer medidas que mitiguen y eviten el conflicto y así poder tener en cuenta los intereses de todos los agentes implicados y la conservación de la especie y su hábitat.

En consecuencia al conflicto señalado, la administración gallega crea las ayudas de carácter compensatorio, en la búsqueda de conciliación entre actividades ganaderas y la supervivencia de este cánido. Estas ayudas, buscan reparar el daño creado en ganado vacuno, ovino, caprino, equino y porcino de Galicia.

El proceso vigente a seguir en el momento de haber sufrido un ataque viene establecido en la ORDEN de 23 de diciembre de 2015, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para paliar los daños producidos por el lobo (convocadas en diferentes anualidades). Esta orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de una línea de ayudas a favor de los/las titulares de actividades ganaderas afectados por los ataques del lobo a las reses de sus explotaciones, con la finalidad de compensar los daños ocasionados en su ganado (XUNTA DE GALICIA, 2015). Los beneficiarios de estas ayudas deben pertenecer a una explotación incluida en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de Galicia. Además, aquellas explotaciones que posean ganado bovino, ovino y caprino deberán cumplir con los requisitos sanitarios establecidos en los programas de control, vigilancia y erradicación de enfermedades que puedan afectar a las especies ganaderas, de acuerdo con la normativa aplicable a este efecto.

2. Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de los daños ocasionados por el lobo (*Canis lupus*) a la cabaña ganadera de la provincia de Pontevedra que fueron denunciados durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2015. Como objetivos específicos se busca: (1) Estudiar la evolución de ataques, (2) determinar las especies afectadas y (3) determinar el término municipal con mayor afección.

3. Metodología

Material y métodos

Los datos empleados en este análisis han sido facilitados por la Dirección Xeral de Conservación da Natureza, entidad dependiente de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras (Xunta de Galicia). Estos consisten en una base de datos con 2.614 registros

correspondientes a denuncias de ataques ocasionados por el lobo sobre la cabaña ganadera de la provincia de Pontevedra (Galicia). Dicha cabaña analizada se compone de ganado vacuno, ovino, caprino y equino. Los datos facilitados abarcan el intervalo comprendido entre los años 2005 y 2015 ambos incluidos.

El tratamiento de datos constó de un análisis detallado teniendo en cuenta las diferentes variables como son las especies afectadas, los años y meses con mayor número de incidencias y los términos municipales con mayor registro de ataques sufridos por parte del cánido.

Debe tenerse en cuenta que el cómputo global de estos ataques se corresponde con las denuncias producidas por ganaderos y propietarios, siendo probable que cierto número de ataques no fueran denunciados y por lo tanto no entran dentro de este análisis. Por otro lado, cuando un propietario o ganadero realiza la denuncia, los técnicos de la Xunta tienen que realizar las comprobaciones in situ del ataque atendiendo a la normativa vigente, comprobaciones tales como presencia del cuerpo del animal, rastros del lobo cercanos al lugar donde se encuentra el animal atacado, etc., lo que se traduce en que en algunas ocasiones la denuncia no continúa por la vía administrativa debido a la imposibilidad de demostrar el ataque atendiendo a las obligaciones que la orden de ayudas establece (XUNTA DE GALICIA, 2015).

4. Resultados

Las especies afectadas por el lobo en la Comunidad Autónoma de Galicia para el periodo 2005-2015 son las reflejadas en la Figura 1.

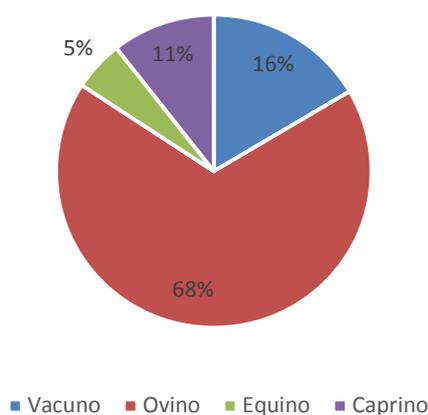


Figura 1. Especies atacadas en el periodo 2005-2015 en la provincia de Pontevedra.

Resulta que la *Ovis sp.* Es la especie con el mayor registro de daños, que ascienden a 1.771. El siguiente género, *Bos sp.* Ha sufrido un total de 431 animales atacados, en tercer lugar se encuentra el género *Capra sp.* aglutina con un total de 277 cabezas afectadas. Por último, con un registro de 135 daños se presenta el género *Equus sp.*.

Distribución anual

A continuación, se muestra la evolución de ataques registrados de lobo que tuvieron lugar en el periodo 2005-2015, como refleja la figura 2 donde están representadas todas las especies y su evolución. Señalar que en el año 2005 el registro de datos cedido corresponde al último trimestre del

año, Del mismo modo, para el año 2015 los datos se corresponden a todos los meses a excepción del último trimestre.

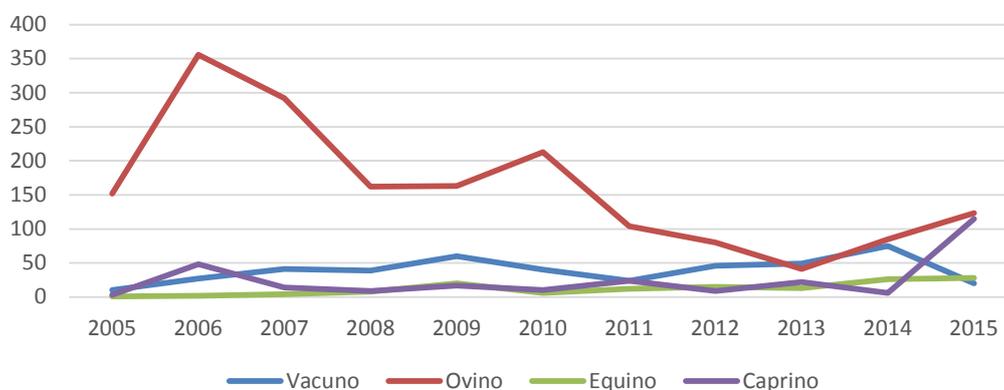


Figura 2. Evolución de los ataques registrados para el conjunto de especies en la provincia de Pontevedra (periodo 2005-2015).

Como picos de intensidad en cuanto a ataques registrados (Figura 2), extraemos cuatro años que superan el 10 % respecto del total. El primero de los años más afectados, es el 2006 con un 16,56% de los daños registrados respecto del cómputo general y que asciende a un total de 433 ataques, de los cuales la especie más afectada es el *Ovis sp.* con 356 bajas.

El siguiente año en superar el porcentaje establecido es el 2007 con un 13,43% de daños, donde el total de bajas asciende a 353 cabezas, siendo nuevamente el ganado ovino el más afectado con 292 registros de ataque por lobo en la provincia de Pontevedra. En tercer lugar, destaca el año 2015 con una representación de 10,94% de los ataques sufridos, donde el total asciende a 286 ataques, de los cuales 123 corresponden a ganado ovino y 115 a caprino, siendo esta última la cifra más elevada de todo el periodo para el ganado cabrío, con diferencia respecto a la cifra siguiente (48 ataques). Por último, destaca por elevados daños el 2010 con un porcentaje que asciende a un 10,29%, con un total de 269, y reaparece el ganado ovino como el más afectado con 213 reses atacadas.

Respecto a los valores más bajos registrados en este periodo analizado, se extraen como significativos dos años. Uno de ellos supone un 4,78% y pertenece al 2013, donde se registraron un total de 125 daños, de los cuales el ganado más afectado ha sido el vacuno con 49 reses afectadas, seguido de cerca por el ovino con 41 ataques computados. El segundo año con registros más bajos es el 2012 donde se alcanza un 5,74 % de daños respecto del total para para el periodo analizado, siendo el sumatorio de daños 150 registros de los cuales 80, son ataques a la cabaña ovina de la provincia de Pontevedra.

Distribución mensual

La distribución mensual mostrada en la Tabla 2 recoge el número de ataques totales en el periodo analizado para cada mes del año, obteniendo así el mes con el mayor registro de ataques para el periodo analizado, que se corresponde con agosto.

Tabla 2. Distribución mensual de ataques junto con los porcentajes.

| Mes | Nº de ataques | Porcentaje |
|--------------|---------------|----------------|
| Enero | 105 | 4,03% |
| Febrero | 151 | 5,79% |
| Marzo | 133 | 5,10% |
| Abril | 159 | 6,10% |
| Mayo | 222 | 8,52% |
| Junio | 312 | 11,97% |
| Julio | 190 | 7,29% |
| Agosto | 398 | 15,27% |
| Septiembre | 239 | 9,17% |
| Octubre | 307 | 11,78% |
| Noviembre | 247 | 9,48% |
| Diciembre | 143 | 5,49% |
| Total | 2.606 | 100,00% |

Distribución por término municipal

La Figura 3, muestra la distribución de daños por término municipal afectado, tomando únicamente los ayuntamientos que han superado los 30 daños para el cómputo general del periodo analizado, obteniendo 20 de los 36 con registro de ganado afectado.

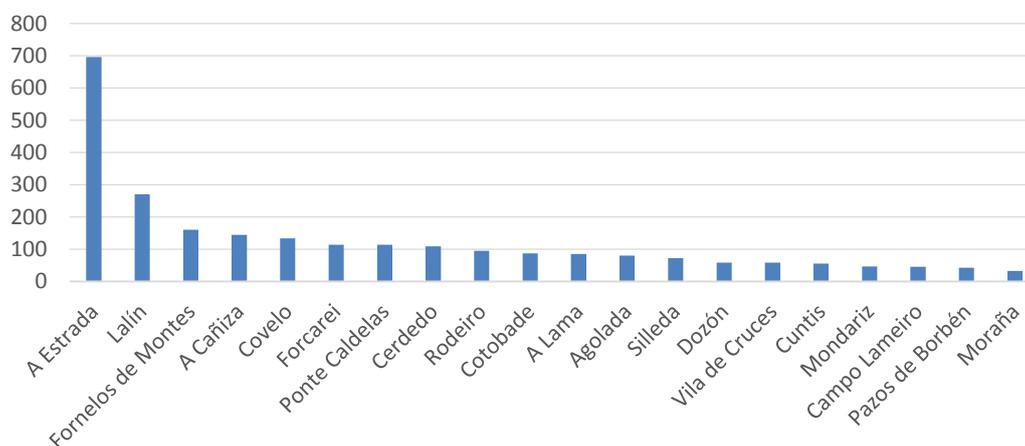


Figura 3. Distribución de municipios afectados por ataques de lobo (Canis lupus).

De entre todos los ayuntamientos, destaca A Estrada, con un registro de 696 ataques y una representación respecto del total de un 26,67% dentro de la provincia en el citado periodo. En segunda posición, se sitúa Lalín con 270 ataques sufridos dentro de su cabaña ganadera, los cuales representan un 10,34% del total.

Se observa que el término municipal que posee el mayor número de registros para la cabaña de vacuno es Covelo con 82 ataques que suponen un 19,03% del total alcanzado. Tras el mencionado, le sigue el concejo de A Lama con 64 ataques y representando un 14,85%. Ambos incluidos en el la Zona 1, considerada como prioritaria a la hora de aplicar y fomentar las medidas de prevención de los daños producidos por el lobo.

Por otro lado, el ganado lanar es uno de los más afectados por los ataques del lobo, el ayuntamiento más afectado es el de A Estrada con 485 bajas, lo que representa un 27,45% del total, seguido de Lalín con 204 registros. En el extremo opuesto, destacan por los mínimos varios concellos, que registraron entre uno y tres daños, lo que supone cifras poco significativas a la hora de realizar el análisis.

El ganado equino posee registros de ataques más bajos que el resto en este periodo, a pesar de ello se han visto incrementados a lo largo de los años estudiados. Respecto a la distribución sobre los ayuntamientos de los ataques en este periodo, se observa que, A Estrada muestra un elevado número de incidencias con 60 registros, seguido por Covelo con 19 registros. Por último, el ayuntamiento que presenta una cifra representativa en cuanto a daños es Cotobade con un total de 16 bajas en el periodo estudiado, que suponen un 11,85% del total.

En cuanto al ganado caprino, el ayuntamiento de la Estrada presenta el mayor de los registros con 110 daños. Cabe resaltar que este es el mayor registro con una elevada diferencia respecto del segundo más elevado, Ponte Caldelas con 28 bajas. En tercer lugar figura Fornelos de Montes con 27 registros, lo que supone un 9,75% del cómputo general, esta diferencia podría deberse a un mayor número de cabezas de caprino inscritas en el primero de los citados ayuntamientos.



Figura 4. Alguno de los ataques encontrados durante el trabajo de campo realizado en la provincia de Pontevedra.

5. Discusión

El total de géneros afectados durante el periodo analizado ha sido de cuatro, siendo estos los más comunes entre el ganado que se suele criar en las áreas rurales y que sobre todo son las especies que necesitan salir a los prados para pastar a diente y pasar tiempo fuera de las cuadras, momento en el que queda solo y es atacado por el lobo. Muchas de estas fincas se encuentran cerradas, pero con un cierre previsto para los animales que allí pastan no para las condiciones que posee el cánido en cuestión.

Entre los géneros afectados, el que mayor número de ataques ha registrado con diferencia sobre el resto es el ovino (*Ovis sp.*) ello puede indicar que supone una presa fácil de matar junto con la abundancia que debe tener en la provincia, para ello sería de gran ayuda poder contrastar estos datos con los registros oficiales de cabezas de ganado ovino y del resto de especies afectadas con el

fin de establecer una relación entre estos registros ya que estamos hablando de un total de 1.771 cabezas de ganado ovino afectadas.

La distribución anual de daños sobre el ganado, alcanzó el mayor registro dentro de la provincia de Pontevedra en el año 2006 con diferencia sobre el resto años estudiados, suponiendo este un 16,56% respecto al periodo abarcado. Resaltar que durante el año 2006 se produjo la mayor incidencia de incendios forestales en la provincia de Pontevedra, por lo tanto es probable que el lobo viera afectado su hábitat natural, así como la disponibilidad de alimento (fauna salvaje) y por ello tuviera que recurrir a presas más fáciles que se reúnen en manada y/o se concentran en un espacio específico y que en definitiva son presa fácil para el carnívoro.

El siguiente año que registra un gran número de ataques es el 2014, de manera ascendente hasta el 2015, año a partir del cual no se dispone de más información, por lo que no se conoce la tendencia que han seguido los daños, cuestión interesante a la hora de obtener una relación entre daños y población de lobos en la provincia de Pontevedra.

El mes en el que se ha registrado una mayor afección sobre el ganado ha sido el mes de Agosto en concreto, pero de manera global los daños sufren un aumento exponencial a lo largo de los meses siendo los últimos seis meses del año los que registran mayor afección, ello podría tener relación con la época en la que los cachorros de lobo ya necesitan un aporte mayor de alimento, provocando un incremento de los ataques sobre el ganado por ser las presas más fáciles de capturar y debido a la dispersión poblacional de los humanos existe alimento de este tipo en gran parte de los núcleos rurales.

Los ataques distribuidos por término municipal muestran al ayuntamiento de A Estrada como el que mayor afección ha sufrido por encima del resto con un 27,87% respecto del total, esta afección puede ser proporcional al tamaño de la cabaña ganadera, cuestión que podría ser analizada en conjunto con el fin de concretar la relación de ataques y cabaña ganadera.

6. Conclusiones

Tras realizar un análisis de los datos facilitados, en el que se han analizado diez años de conflicto con un total de 2.614 daños denunciados y de los cuales se han alcanzado conclusiones que arrojan luz sobre el conflicto existente entre ganaderos y daños que estos sufren a causa de los ataques del lobo (*Canis lupus*). El género que ha sufrido una mayor afección en la provincia de Pontevedra ha sido el *Ovis sp.* con gran diferencia sobre el resto.

Por otro lado, el año que mayor afección ha sufrido dentro del periodo analizado, comprendido entre 2005 y 2015 ha sido el 2006 con notable diferencia sobre otros años estudiados. Realizando de manera conjunta un análisis de género afectado y año se ha obtenido el 2006 como año con mayor número de ataques, y el ganado ovino como la especie más afectada.

Respecto a los ayuntamientos con daños por lobo en la provincia de Pontevedra, de un total de 62 ayuntamientos, se registraron denuncias por ataques de lobo a ganado en 32 de ellos, entre los que destaca notablemente A Estrada como el término municipal más afectado con respecto al resto.

Finalmente, de la relación entre lobo y Cabalo Galego do Monte, se sabe que son numerosos los ataques en aquellas zonas donde habitan los équidos pero que debido a su situación irregular no pueden ser denunciados y registrados por la autoridad competente, pero sería muy necesario su análisis ya que las poblaciones de caballo amortiguan los daños sobre el ganado doméstico.

7. Agradecimientos

Los autores quieren agradecer la financiación aportada por la Fundación Biodiversidad (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) a través de la Convocatoria de Ayudas en régimen de concurrencia competitiva del año 2015 con el proyecto “Estudio y conservación del Cabalo Galego de Monte a través de acuerdos de custodia del territorio en el LIC Serra do Cando y en el Monte Cabalar”.

Además, mostrar también el agradecimiento a la colaboración de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza (Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Xunta de Galicia).

8. Bibliografía

BÁRCENA, F.; 1990. 1. El lobo en Galicia. ICONA, Madrid, 11-18.

DIRECCIÓN XERAL DE CONSERVACIÓN DA NATUREZA (DXCN); 2016. Censo de lobo ibérico en Galicia. 2013-2014-2015. RESUMO. Xunta de Galicia. 11. Santiago de Compostela

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.; 2008. Decreto 28/2008, del 3 de abril, por el que se aprueba el Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León.

LLANEZA, L, J. V. LÓPEZ-BAO E V. SAZATORNIL.; 2012. Insights into wolf presence in human-dominated landscapes: The relative role of food availability, humans and landscape attributes. *Diversity and Distributions*. 18:459-469.

LLANEZA, L., ÁLVARES, F., ORDIZ, A., SIERRA, P., & UZAL FERNANDEZ, A.; 2004. Distribución y Aspectos Poblacionales del Lobo Ibérico en la Provincia de Ourense/Distribution and Population Aspects of the Iberian Wolf in the Province of Ourense, Spain. *Ecología*, 18, 227-238.

NÚÑEZ-QUIRÓS, P., GARCÍA-LAVANDERA, R., & LLANEZA, L.; 2007. Análisis de la distribución histórica del lobo (*Canis lupus*) en Galicia: 1850, 1960 y 2003. *Ecología*, 21, 195-206.

ORDIZ, A., UZAL, A., PALACIOS, V., ALVARES, F., SAZATORNIL, V., SIERRA, P., & LLANEZA, L.; 2005. Distribución y aspectos poblacionales del lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) en las provincias de Pontevedra y A Coruña (Galicia). *Galemys: Boletín informativo de la Sociedad Española para la conservación y estudio de los mamíferos*, 17(1), 61-80.

PRINCIPADO DE ASTURIAS; 2002. Decreto 155/2002 del 5 de diciembre por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.

XUNTA DE GALICIA; 2015. ORDEN de 23 de diciembre de 2015 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para paliar los daños producidos por el lobo y se convocan para el año 2016.

XUNTA DE GALICIA; 2008. Decreto 297/2008, do 30 de decembro, polo que se aproba o Plan de xestión do lobo en Galicia.